

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO

RESOLUCIÓN N.º <sup>-CRA-</sup> 000103 DE 2009

**"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA COMISION DE SERVICIO."**

El Director General en uso de sus facultades legales conferidas por el artículo 29 de la Ley 99 de 1.993, y las que le otorga los numerales 1o y 14 del artículo 58 de la Resolución No. 0992 de 22 de Julio de 2005 "Por la cual se aprueban los estatutos de la CRA" y en especial las conferidas en la Ley 909 de septiembre 23 de 2004 y su Decreto Reglamentario 1227 de 2005 y

**CONSIDERANDO**

Que el Decreto 1950 de 1973 en su artículo 75 establece: *"El empleado se encuentra en comisión cuando, por disposición de la autoridad competente, ejerce temporalmente las funciones propias de su cargo en lugares diferentes a la sede habitual de su trabajo o atiende transitoriamente actividades oficiales distintas a las inherentes al empleo del que es titular"*

Que el Decreto 1950, en su artículo 76 establece: "las comisiones pueden ser:

- a. *de servicio, para ejercer las funciones propias del empleo en un lugar diferente al de la sede del cargo, cumplir misiones especiales conferidas por los superiores, asistir a reuniones, conferencias o seminarios, o realizar visitas de observación que interesen a la administración y que se relacionen con el ramo en que presta sus servicios el empleo".*

Que la Dirección de Ecosistemas del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, en conjunto con las autoridades ambientales que administran en su jurisdicción programas de zootecnia comercial con especies del orden Crocodylia han desarrollado líneas estratégicas del Programa Nacional para la conservación y uso sostenible de los crocodilios en Colombia con el ánimo de brindar a las autoridades ambientales y público en general las herramientas técnicas y científicas para orientar el desarrollo de futuros programas de conservación y uso en el territorio colombiano..

Teniendo en cuenta lo anterior se invita a la jornada de discusión y ajuste final de las líneas estratégicas que hacen parte de dicho programa la cual se llevará a cabo durante los días 26 y 27 de Marzo de 2009 en el auditorio del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la ciudad de Bogotá.

En mérito de lo anteriormente expuesto, acogiéndose a las facultades legales y estatutarias antes mencionada

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO.-** Otorgar Comisión de Servicios a la funcionaria AYARI ROJANO MARIN, Profesional Especializado código 2028 grado 14 a fin de que asista a la jornada de discusión y ajuste final de la líneas estratégicas que hacen parte del Programa Nacional para la conservación y uso sostenible de los crocodilios en Colombia, la cual se llevará a cabo durante los días 26 y 27 de Marzo de 2009 en el auditorio del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial en la ciudad de Bogotá.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Secretaría General y a la Gerencia Financiera para los fines pertinentes.

**ARTICULO TERCERO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado en Barranquilla a los **17 MAR. 2009**





Libertad y Orden

Bogotá D.C. 11 MAR 2009

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial  
Dirección de Ecosistemas  
República de Colombia

2100-2-27287

Doctor  
BENNY DANIES ECHEVERRIA  
Director General (E)  
Corporación Autónoma Regional del Atlántico - CRA  
Calle 66 No. 54 - 43  
Barranquilla - Atlántico

FAX: 075 - 3492454

0753 - 686631

REFERENCIA: Taller nacional para la discusión y ajuste de las líneas estratégicas del "Programa de Conservación y Uso sostenible de los Crocodilidos de Colombia".

Respetado Doctor Echeverría

Como es de su conocimiento la Dirección de Ecosistemas del Ministerio en conjunto con las Autoridades Ambientales que administran en su jurisdicción programas de zootecnia comercial con especies del orden Crocodylia han desarrollado las líneas estratégicas del "PROGRAMA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS CROCODILIDOS EN COLOMBIA", con el ánimo de brindar a las autoridades ambientales y público en general, las herramientas técnicas y científicas para orientar el desarrollo de futuros programas de conservación y uso en el territorio colombiano.

Como se mencionó anteriormente la construcción de estas líneas estratégicas ha contado con la participación de diferentes actores en los distintos momentos de construcción del mismo, es por estas razones que los estamos invitando a la jornada de discusión y ajuste final de las líneas estratégicas que hacen parte de dicho programa, la cual se llevará a cabo durante los días 26 y 27 de marzo, en el auditorio del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial ubicado en la calle 37 No. 8-40 a las 8:30 am.

Cordialmente

BERTHA CRUZ FORERO  
Directora de Ecosistemas

Elaboró: Antonio Gómez - Nancy Vargas  
10/3/2009